

CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Código	Series, Subseries y Tipos Documentales	Sop	orte	Tier Reter	npo nción	Dis	posic	ión F	inal	Procedimiento
D.S.Ss		F	Е	AG	AC	СТ	Е	R	S	
434.2 434.2.40	ACTAS Acta de Comité de Unidad *Acta *Citación *Registro de Asistencia *Informe (si aplica) *Diapositivas del desarrollo del orden del día de la reunión (si aplica)	X Papel	Msg	2	8		x			Esta información refleja las decisiones tomadas por este colectivo para el desarrollo de las actividades propias de la dependencia, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución de Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y 8 años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en el que se produce el último documento que resuelve el trámite o actuaciones correspondientes. Debido a que la información es de caracter operativa
	*Circulares (si aplica) *Memorandos		Pdf Pdf							o del funcionamiento diario de la dependencia, y a que pierde sus valores primarios y no adquiere valores secundarios, cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, todos los documentos deberán ser borrados/eliminados, y registrados en las respectivas actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documental, las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empresa. Los documentos deben ser digitalizados e indexados en el sistema de información de gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, tal como se estipula en el Instructivo 266P011005 Organización de Documentos.
434.24	INFORMES									
434.24.18	Informes a Entes de Regulación, Control y Vigilancia *Informes *Oficios		X Doc/ Pdf Msg	2	3	x		x		Esta subserie evidencia la informacion presentada por la dependencia a los Entes de Regulación, Control y Vigilancia, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y 3 años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en el que se produce el último documento que resuelve el trámite o actuaciones correspondientes. Este tiempo se determina conforme al periodo de vigencia de la administración Distrital. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, la documentación será transferida en su soporte original al Archivo Histórico para su conservación permanente, como muestra del cumplimiento a las Entidades del Estado y de la normatividad nacional. Los documentos deben ser digitalizados e indexados en el sistema de información de gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, tal como se estipula en el Instructivo 266P01I005



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Código	Series, Subseries y Tipos Documentales	Sop	orte	Tier Rete	npo nción		posic	ión F	inal	Procedimiento
D.S.Ss		F	Е	AG	AC	СТ	E	R	S	
	Informes de Gestión *Informe de Gestión *Informe Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) (si aplica) *Informes de Riesgos de proceso (si aplica) *Informe de riesgos de Corrupción (si aplica) *Informe de Responsabilidad social (si aplica) *Informe de SGSST (si aplica) *Oficios	F	X Doc/ Pdf Doc/ Pdf XIs Doc/ Pdf Doc/ Pdf Pdf	2	3	CT	X	R	S	Organización de Documentos. Esta subserie evidencia la gestión realizada por la dependencia er cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Gerencia Genera No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E.E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y 3 años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en e que se produce el último documento que resuelve el trámite o actuaciones correspondientes. Este tiempo se determina conforme a periodo de vigencia de la administración Distrital. Durante su trámite y consulta esta subserie es manejada en soporte electrónico, por lo que debe garantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiempo, a pesar de las actualizaciones de sistema y del tipo de soporte. Los documentos deben ser digitalizados e indexados en el sistema de información de gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, tal como se estipula en el Instructivo 266P011005 Organización de Documentos. Debido a que la Unidad de Prospectiva y Desarrollo de Negocios consolida el Informe de Gestión de toda la UEN, la subserie, al perde sus valores primarios, no adquiere valores secundarios, por lo tanto cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, todos los documentos deberán ser borrados/eliminados (incluyendo las copias
434.35	PLANES									de seguridad), y registrados en las respectivas actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documental, las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empresa.
	Planes de Acciones Correctivas o de Mejora		х	2	3			х	х	Esta subserie evidencia las actividades definidas por la dependencia
	*Plan		XIs	_						para lograr superar los hallazgos, no conformidades y oportunidades
	*Informe de no Conformidad		DOC/							de mejora, interpuestas por Auditorias Internas o mejora en los
	*Actas de reunión		Pdf Doc/							procesos, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución o Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones procesos de la catalata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata
	*Informe de Seguimiento									y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCAL E.I.C.E. E.S.P.
	*Evidencias		Pdf Pat/							El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y 3
	*Correos Electrónicos		Msg					1	1	años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en e



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Unidad Administrativa: SUBGERENCIA OPERATIVA

Oficina Productora: Unidad de Gestión Plataformas de Servicios y Contenidos

Código	Series, Subseries y Tipos Documentales	Soporte		Tiempo Retención		Dis	Disposición Fi			Procedimiento
	*Memorandos *Oficios Planes de Mejoramiento de Entes de Regulación, Control y Vigilancia *Plan	F F	— ́	Tier	mpo	Die	E E	ción FI	S	actuaciones correspondientes. Este tiempo se determina conforme a volumen documental, y el promedio de vigencias de los planes estratégicos y certificaciones de los sistemas de gestión. Durante su trámite y consulta esta subserie es manejada en soporte electrónico a través del aplicativo de Gestión de Calidad destinado para este fin, por lo que debe garantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiempo, a pesar de las actualizaciones de sistema y del tipo de soporte. Los documentos deben ser indexados el sistema de información de gestión documental durante el trámite el el Archivo de Gestión, tal como se estipula en el Instructivo 266P011005 Organización de Documentos. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se procede a seleccionar cuantitativamente de manera aleatoria el 10% de la producción anual como muestra representativa de la gestión de hallazgos y oportunidades de mejora interna. Los documentos no seleccionados deberán ser borrados/eliminados (incluyendo las copias de seguridad), y registrados en las respectivas actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documental las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empresa. Esta subserie evidencia las actividades definidas por la dependencia para lograr superar los hallazgos, no conformidades, oportunidades de
434.35.30	y Vigilancia			2	8			X	*	



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Unidad Administrativa: SUBGERENCIA OPERATIVA

Código	Series, Subseries y Tipos Documentales		orte	Rete	mpo nción		•	ión Fi		Procedimiento
D.S.Ss 434.35.53	Planes Táctico y/u Operativo *Plan *Planes de Trabajo *Matriz de Riesgos *Matríz de Indicadores *Informes *Memorandos	F	X XIs XIs XIs Doc/ Pdf	2	3	СТ	X	R	S	seleccionar cualitativamente el 10% de manera aleatoria de producción anual, determinando como criterios de valoración para selección de la muestra aquellos documentos que contengan un valo secundario para la Institución teniendo en cuenta el impacto generad por los mismos a la empresa y como muestra representativa de gestión de hallazgos y oportunidades de mejora interna. Los documentos no seleccionados deberán ser borrados/eliminado (incluyendo las copias de seguridad), y registrados en las respectiva actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documenta las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empresa Esta subserie evidencia el mapa de ruta definido por la dependenci para lograr sus metas y objetivos durante el año fiscal formulado, e cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Gerencia Generi No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en que se produce el último documento que resuelve el trámite actuaciones correspondientes. Este tiempo se determina conforme aperiodo de vigencia de la administración Distrital. Durante su trámite y consulta esta subserie es manejada en soport electrónico, por lo que debe garantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiempo, a pesar de las actualizaciones disistema y del tipo de soporte. Los documentos deben ser indexados el sistema de información de gestión documental durante el trámite el Archivo de Gestión, tal como se estipula en el Instructiv 266P011005 Organización de Documentos. Debido a que la Unidad de Prospectiva y Desarrollo de Negociconsolida los Planes Tácticos u Operativos en el Plan de Acción de UEN, la subserie, al perder sus valores primarios, no adquiere valore secundarios, por lo tanto, cumplido el tiempo de retención en el Archiv Central, todos los documentos deberán ser borrados/elimi



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Código	Series, Subseries y Tipos Documentales	Sop		Rete	npo nción		•	ión F		Procedimiento
D.S.Ss		F	Е	AG	AC	CT	Е	R	S	
434.45 434.45.6	PROGRAMAS Programas de Aprovisionamiento (Instalacion de Servicios) *Orden de Trabajo *Reporte de Actividades *Informe Trimestral e Indicadores		X XIs Doc/ Pdf Doc/ Pdf	2	8			x	х	Esta subserie evidencia la programación y ejecución de actividade propias de la dependencia, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual si definen las funciones y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en eque se produce el último documento que resuelve el trámite actuaciones correspondientes. Durante su trámite y consulta esta subserie es manejada en soporte electrónico, por lo que debegarantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiempo a pesar de las actualizaciones del sistema y del tipo de soporte. Lo documentos deben ser indexados en el sistema de información de gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, ta como se estipula en el Instructivo 266P011005 Organización de Documentos. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se procede a seleccionar cuantitativamente el 10% de manera aleatoria la producción anual como muestra representativa de la gestión realizada. Los documentos no seleccionados deberán ser borrados/eliminado (incluyendo las copias de seguridad), y registrados en las respectiva actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documenta las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empresa.
434.45.51	Programas de Optimizacion (Mejoramiento del Servicio) *Orden de Trabajo *Reporte de Actividades *Informe Trimestral e Indicadores		X XIs Doc/ Pdf Doc/ Pdf	2	8			x	x	Esta subserie evidencia la programación y ejecución de actividades propias de la dependencia, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y se años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en eque se produce el último documento que resuelve el trámite actuaciones correspondientes. Durante su trámite y consulta esta subserie es manejada en soporte electrónico, por lo que debe garantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiempo a pesar de las actualizaciones del sistema y del tipo de soporte. Los documentos deben ser indexados en el sistema de información de



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Código	Series, Subseries y Tipos Documentales		orte	Retei			•	ión Fi		Procedimiento
D.S.Ss		F	E	AG	AC	СТ	E	R	S	gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, ta como se estipula en el Instructivo 266P01I005 Organización de Documentos. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se procede a seleccionar cuantitativamente el 10% de manera aleatoria la producción anual como muestra representativa de la gestión realizada. Los documentos no seleccionados deberán ser borrados/eliminado (incluyendo las copias de seguridad), y registrados en las respectiva actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documenta las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empresa.
434.45.78	Programas de Mantenimiento Correctivo (Gestión Reporte Fallas) *Orden de Trabajo *Reporte de Actividades *Informe Trimestral e Indicadores *Requisición de Materiales		X XIs Doc/ Pdf Doc/ Pdf XIs	2	8			x	x	Esta subserie evidencia la programación y ejecución de actividades propias de la dependencia, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución de Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual se definen las funciones y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y 8 años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en e que se produce el último documento que resuelve el trámite o actuaciones correspondientes. Durante su trámite y consulta esta subserie es manejada en soporte electrónico, por lo que debe garantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiempo a pesar de las actualizaciones del sistema y del tipo de soporte. Los documentos deben ser indexados en el sistema de información de gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, ta como se estipula en el Instructivo 266P01I005 Organización de Documentos. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se procede a seleccionar cuantitativamente el 10% de manera aleatoria la producción anual como muestra representativa de la gestión realizada. Los documentos no seleccionados deberán ser borrados/eliminados (incluyendo las copias de seguridad), y registrados en las respectivas actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documental las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empresa.
434.45.80	Programas de Mantenimiento Preventivo (Rutinas, Gestión y Control de los Recursos)		х	2	8			х	х	Esta subserie evidencia la programación y ejecución de actividades propias de la dependencia, en cumplimiento de lo estipulado en la



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Código	Series, Subseries y Tipos Documentales	Sop	orte	Rete	mpo nción		posic	ión Fi	inal	Procedimiento
D.S.Ss		F	E	AG	AC	СТ	Е	R	S	
D.S.Ss	*Orden de Trabajo *Reporte de Actividades *Informe Trimestral e Indicadores *Requisición de Materiales	F	XIs Doc/ Pdf Doc/ Pdf XIs	AG	AC	CT	E	R	S	Resolución de Gerencia General No. 684 de 2020 por la cual si definen las funciones y responsabilidades para la estructura administrativa de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. El tiempo de retención se presenta 2 años en Archivo de Gestión y años en Archivo Central, e inicia una vez finalizado el año fiscal en eque se produce el último documento que resuelve el trámite actuaciones correspondientes. Durante su trámite y consulta est subserie es manejada en soporte electrónico, por lo que debigarantizarse la oportuna copia de seguridad y la consulta en el tiempo a pesar de las actualizaciones del sistema y del tipo de soporte. Lo documentos deben ser indexados en el sistema de información de gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, ta como se estipula en el Instructivo 266P01I005 Organización de Documentos. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se procede a seleccionar cuantitativamente el 10% de manera aleatoria la producción anual como muestra representativa de la gestión realizada. Los documentos no seleccionados deberán ser borrados/eliminado (incluyendo las copias de seguridad), y registrados en las respectiva:
434.46	PROYECTOS *Registro de Iniciativa (347P01F001) *Anteproyecto (347P01F002) *Formulación de Proyecto (348P01F001) *Planes de gestión de proyecto *Concepto de viabilidad de evaluación y reformulación de proyectos (348P01F006) *Acta de Constitución del proyecto (348P01F004) *Lista de actividades de cierre *Informe de Cierre de Proyectos *Registro de Lecciones aprendidas *Evaluación Expost de Proyectos		X XIs XIs Pdf Pdf Doc/ Ppt XIs Doc/ Pdf Pdf Doc/Pdf	2	18			X	х	actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documenta las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empresa Esta serie evidencia una planificación consistente de un conjunto cactividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, con fin expreso de alcanzar resultados específicos en el marco de ur iniciativa, donde se definen factores previos condicionantes: u presupuesto, lapso de tiempo, etc. El tiempo de retención se present 2 años en Archivo de Gestión y 18 años en Archivo Central, e inicia partir de la finalización del proyecto. El tiempo de retención estipulac para esta subserie tiene en cuenta la concordancia con la ejecución prescripción contractual generada por la ejecución de los proyectos. Los documentos deben ser indexados en el sistema de información o gestión documental durante el trámite en el Archivo de Gestión, tomo se estipula en el Instructivo 266P011005 Organización o Documentos. Cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se procede seleccionar una muestra cualitativa del 10% de manera aleatoria de producción anual, determinando como criterios de valoración para



CÓDIGO: 265P01F002 VERSIÓN: 2

Código	Series, Subseri	Series, Subseries y Tipos Documentales		Soporte		Tiempo Retención		posic	ión Fir	nal	Procedimiento
D.S.Ss			F	Е	AG	AC	CT	Е	R	S	
	*Actas de reuniones			Pdf							selección de la muestra aquellos documentos que contengan un va
	*Oficios			Doc/							secundario para la Institución y, que a su vez, sirvan como evider de los proyectos desarrollados por la empresa, y por sus valo
	*Correos Electrónicos			Pdf Msg							históricos para la sociedad.
	*Diagnóstico	1		XIs							La selección debe ser realizada por la dependencia con acompañamiento de la Coordinación de Gestión Documental.
	_					1			/-	7	Los documentos no seleccionados deberán ser borrados/eliminados
	*Solicitudes *Cronograma de Aplicació			XIs XIs		//			//	/	(incluyendo las copias de seguridad), y registrados en las respecti
	Oronograma de Aplicacio	" //		Als							actas de eliminación aprobadas por el Comité de Gestión Documen las mismas que deben ser publicadas en la página web de la empres
				A				/			
irma Respo	onsables:			1			/	,		1	Marke
				S	ecretario	Gener	al			,	Jefe Unidad Gestion Documental
echa de Ap	probación:		01/06/	2022					,	/	•
onvencion	es:								/		
Código		Soporte	Tiempo				Dispos				
	endencia	F: Documento Físico	AG: Ar	chivo G	estión		CT: Co	nserva	ción Tota	il .	S: Selección